

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 053 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 16/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 053 2017 01039	Ejecutivo Singular	CREDITOS & AVALES SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA CREDIAVALES S.A.S	BARCODE CCTV SAS	Auto aprueba liquidación	15/03/2022	
11001 40 03 053 2017 01711	Ejecutivo Singular	RAFAEL ORTIZ CABRERA	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES SERMAR LTDA	Auto de Trámite Ordena entrega títulos	15/03/2022	
11001 40 03 053 2018 00343	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO MORALES NARANJO	HARRY DAVIDSON CASTRO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	15/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00113	Verbal	ROSALBA TIBAQUIRA DE RAMIREZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite demanda	15/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00155	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	YOHANY FERNEY GARCIA GAVIRIA	Auto rechaza demanda	15/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00157	Interrogatorio de parte	OMAR PADILLA PIÑEROS	JENNY ALEJANDRA PADILLA CASTILLO	Auto inadmite demanda	15/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00159	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	WILFER FREDDY GOMEZ VEGA	Auto admite demanda	15/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00161	Especiales	JAIME CORREAL	MARIA JANET VILLAMIL	Auto rechaza demanda	15/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00163	Medidas Cautelares	FINANDINA S.A.	JOSE NORBEIRO ZULUAGA PALACIO	Auto inadmite tutela	15/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00165	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	ANA LEONOR GOMEZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

REQUERIR A LAS PARTES Y A SUS APODERADOS JUDICIALES, PARA QUE EN LO SUCESIVO CONFUNDAMENTO EN EL NUMERAL 14 DEL ART DEL CGPC, PRESENTEN EN PEDF Y REMITAN VIA CORREO ELECTRONICO A SU CONTRAPARTE UN EJEMPLAR DE LOS MEMORIALES PRESENTADOS DENTRO DEL PROCESO QUE CURSE EN ESTE DESPACHO NORMA CONSTANZA MARTINEZ GARZON

SECRETARIO